

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 DE FAMILIA DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **078**

Fecha: 08/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 001 2008 00390	Verbal Sumario	ADRIANA - BUITRAGO GUERRERO	EDGAR - ALDANA RODRIGUEZ	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR TALENTO HUMANO POLICÍA NACIONAL	04/06/2021	01
54001 31 10 001 2019 00009	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS CARLOS - LOZANO ORTIZ	LAUREANO LOZANO SANTAELLA	Auto que Ordena Correr Traslado CORRER TRASLADO TRABAJO DE PARTICIÓN	04/06/2021	01
54001 31 10 001 2020 00330	Ejecutivo	ERIKA MARIÑO	SERGIO ANDRES ESPINOSA SÁNCHEZ	Auto admite demanda ADMITIR DEMANDA	04/06/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
SECRETARIA